
HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

En cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Identificador de producto : RPTEP
Nombre del producto : RAPTOR ACID ETCH PRIMER AEROSOL
Tipo del producto : Aerosol.
Aspecto : Aerosol.
Otros medios de identificación : RPTEP/AL
Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 26 Marzo 2025
Versión : 1
Fecha de la emisión anterior : No hay validación anterior

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados : Componente de recubrimiento.
Usos contraindicados : No está destinado a la venta ni al uso de los consumidores.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

U-POL Limited
Denington Road
Wellingborough, Northamptonshire, NN8 2QH
+44 (0) 1933 230310
sds-competence@axalta.com
Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : sds-competence@axalta.com

Contacto nacional

U-POL Netherlands
B.V. Hoogoorddreef 15
Amsterdam, Netherlands 1101BA
+31 20 240 2216
sds-competence@axalta.com

1.4 Teléfono de emergencia

Proveedor

+(44)-870-8200418

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/GHS]

Aerosol 1, H222, H229

Skin Irrit. 2, H315

Eye Dam. 1, H318

STOT SE 3, H335

STOT RE 2, H373

Aquatic Chronic 3, H412

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Contiene : Masa de reacción de etilbenceno y xileno butan-1-ol

Indicaciones de peligro : H222, H229 - Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
 H315 - Provoca irritación cutánea.
 H318 - Provoca lesiones oculares graves.
 H335 - Puede irritar las vías respiratorias.
 H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
 H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

Prevención : P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
 P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
 P251 - No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

Respuesta : P305 + P351 + P338, P310 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.

Almacenamiento : P410 + P412 - Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

Eliminación : No aplicable.

Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas : No aplicable.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

Anexo XVII - Restricciones : No aplicable.
a la fabricación, la
comercialización y el uso
de determinadas
sustancias, mezclas y
artículos peligrosos

2.3 Otros peligros

El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.º 1907/2006, Anexo XIII : Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

Otros peligros que no conducen a una clasificación : No se conoce ninguno.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas : Mezcla

| Nombre del producto o ingrediente | Identificadores | % | Clasificación | Límites específicos de conc., factores M y ETA | Tipo |
|--|--|-----------|--|--|---------|
| dimetil éter | REACH #: 01-2119472128-37 CE: 204-065-8 CAS: 115-10-6 Índice: 603-019-00-8 | ≥25 - ≤50 | Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas (Comp.), H280 | - | [1] [2] |
| Masa de reacción de etilbenceno y xileno | REACH #: 01-2119539452-40 CE: 905-588-0 | ≥10 - ≤25 | Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H312 Acute Tox. 4, H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 3, H412 | ETA [Dérmico] = 1100 mg/kg ETA [Inhalación (vapores)] = 11 mg/ l | [1] |
| butan-1-ol | REACH #: 01-2119484630-38 CE: 200-751-6 CAS: 71-36-3 Índice: 603-004-00-6 | <11 | Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H335 STOT SE 3, H336 | ETA [Oral] = 790 mg/kg | [1] [2] |
| 1-metoxipropan-2-ol | REACH #: 01-2119457435-35 CE: 203-539-1 CAS: 107-98-2 | ≤7.8 | Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 | - | [1] [2] |
| bis(ortofosfato) de tricinc | REACH #: | <2.5 | Aquatic Acute 1, H400 | M [Agudo] = 1 | [1] |

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

| | | | | | |
|--------------------|--|------|--|--------------------------|---------|
| 2-metilpropan-1-ol | 01-2119485044-40 CE: 231-944-3 CAS: 7779-90-0 Índice: 030-011-00-6 REACH #: 01-2119484609-23 CE: 201-148-0 CAS: 78-83-1 | ≤1.2 | Aquatic Chronic 1, H410 Flam. Liq. 3, H226 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H335 STOT SE 3, H336 Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas. | M [Crónico] = 1 - | [1] [2] |
|--------------------|--|------|--|--------------------------|---------|

No hay ningún ingrediente que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

[1] Sustancia clasificada como peligro físico, para la salud o para el medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Generales** : En caso de duda o si los síntomas persisten, solicitar asistencia médica. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, colocar en posición de recuperación y solicitar asistencia médica.
- Contacto con los ojos** : Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Enjuagar los ojos inmediatamente con agua corriente durante al menos 15 minutos con los párpados abiertos. Buscar inmediatamente ayuda médica.
- Por inhalación** : Traslade al aire libre. Mantenga a la persona caliente y en reposo. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno.
- Contacto con la piel** : Quítese la ropa y calzado contaminados. Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. NO utilizar disolventes ni diluyentes.
- Ingestión** : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. Mantenga a la persona caliente y en reposo. NO provocar el vómito.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación de las membranas mucosas y el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto repetido o prolongado con la mezcla puede provocar la eliminación de las grasas naturales de la piel, con resultado de dermatitis por contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.

Su ingestión puede provocar náuseas, diarrea y vómitos.

Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Notas para el médico : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.

Tratamientos específicos : No hay un tratamiento específico.

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Recomendado: espuma resistente al alcohol, CO₂, polvo, pulverizador de agua.

Medios de extinción no apropiados : No usar chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros derivados de la sustancia o mezcla : El fuego produce un humo negro y denso. La exposición a los productos de degradación puede producir riesgos para la salud.

Productos peligrosos de la combustión : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo, óxidos de nitrógeno.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios : Enfríe con agua los envases cerrados expuestos al fuego. No verter los residuos de un incendio en desagües o cursos de agua.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Puede ser necesario utilizar un respirador adecuado.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia : Eliminar las fuentes de ignición y ventilar la zona. Evite respirar vapor o neblina. Consultar las medidas de protección indicadas en las secciones 7 y 8.

Para el personal de emergencia : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua. Si el producto contamina lagos, ríos o aguas residuales, informar a las autoridades pertinentes de acuerdo con las normativas locales.
- 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza** : Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver Sección 13). Limpiar preferiblemente con detergentes. Evitar el uso de disolventes.
- 6.4 Referencia a otras secciones** : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

- 7.1 Precauciones para una manipulación segura** : Evitar la producción de concentraciones inflamables o explosivas de vapor en el aire, y evitar las concentraciones de vapor superiores a los límites de exposición profesional.
- Además, el producto debe utilizarse únicamente en lugares en los que no existan luces sin protección u otras fuentes de ignición. El equipo eléctrico debe estar protegido de acuerdo con las normas pertinentes.
- La mezcla puede acumular cargas electrostáticas: utilizar siempre conductores de puesta a tierra durante la transferencia de un contenedor a otro.
- Los trabajadores deben utilizar calzado antiestático y la ropa y los suelos deben ser de tipo conductor.
- Mantener alejado del calor, chispas y llamas. No utilizar herramientas que produzcan chispas.
- Evítese el contacto con los ojos y la piel. Evitar la inhalación de polvo, partículas, rocío o niebla procedentes de la aplicación de esta mezcla. Evitar la inhalación del polvo producido al lijar.
- Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto.
- Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8).
- No utilizar presión para vaciarlo. El envase no es un recipiente que resiste a la presión.
- Mantener siempre en envases del mismo material que el original.
- Cumple las leyes de seguridad e higiene en el trabajo.
- No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.
- Información sobre protección en caso de incendio y explosión**
- Los vapores son más pesados que el aire y pueden difundirse por el suelo. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

Almacenar conforme a las normativas locales.

Notas sobre almacenamiento conjunto

Mantenerse alejado de: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.

Información adicional sobre condiciones de almacenamiento

Aplicar las precauciones indicadas en la etiqueta. Conservar en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Mantenga alejado del calor y luz solar directa. Conservar a distancia de toda fuente de ignición. No fumar. Evitar el acceso no autorizado. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames.

Directiva Seveso - Umbrales de notificación

Criterios de peligro

| Categoría | Notificación y umbral MAPP | Umbral de notificación de seguridad |
|-----------|----------------------------|-------------------------------------|
| P3a | 150 tonne | 500 tonne |

7.3 Usos específicos finales

Recomendaciones : No disponible.

Soluciones específicas del sector industrial : No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

| Nombre del producto o ingrediente | Identificadores | Valores límite de la exposición |
|-----------------------------------|---|---|
| dimetil éter | REACH #: 01-2119472128-37 CE: 204-065-8 CAS: 115-10-6 Índice: 603-019-00-8 | INSHT (España, 1/2024) VLA-ED 8 horas: 1000 ppm. VLA-ED 8 horas: 1920 mg/m ³ . UE Valores límite de exposición profesional (Europa, 1/2022) TWA 8 horas: 1000 ppm. TWA 8 horas: 1920 mg/m ³ . |
| butan-1-ol | REACH #: 01-2119484630-38 CE: 200-751-6 CAS: 71-36-3 Índice: 603-004-00-6 | INSHT (España, 1/2024) VLA-EC 15 minutos: 50 ppm. VLA-EC 15 minutos: 154 mg/m ³ . VLA-ED 8 horas: 20 ppm. VLA-ED 8 horas: 61 mg/m ³ . |
| 1-metoxipropan-2-ol | REACH #: 01-2119457435-35 CE: 203-539-1 CAS: 107-98-2 | INSHT (España, 1/2024) Absorbido a través de la piel. VLA-ED 8 horas: 100 ppm. VLA-ED 8 horas: 375 mg/m ³ . VLA-EC 15 minutos: 150 ppm. VLA-EC 15 minutos: 568 mg/m ³ . UE Valores límite de exposición profesional (Europa, 1/2022) Absorbido a través de la piel. TWA 8 horas: 100 ppm. TWA 8 horas: 375 mg/m ³ . |

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

| | | |
|--------------------|--|--|
| 2-metilpropan-1-ol | REACH #: 01-2119484609-23 CE: 201-148-0 CAS: 78-83-1 | STEL 15 minutos: 150 ppm. STEL 15 minutos: 568 mg/m ³ . INSHT (España, 1/2024) VLA-ED 8 horas: 50 ppm. VLA-ED 8 horas: 154 mg/m ³ . |
|--------------------|--|--|

Índices de exposición biológica

No se conocen índices de exposición.

Procedimientos recomendados de control : Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes:
 Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Valores DNEL/DMEL

| Nombre del producto o ingrediente | Tipo | Exposición | Valor | Población | Efectos |
|--|------|----------------------------|--------------------------|-------------------|-----------|
| dimetil éter | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 471 mg/m ³ | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 1894 mg/m ³ | Trabajadores | Sistémico |
| Masa de reacción de etilbenceno y xileno | DNEL | Largo plazo Cutánea | 212 mg/kg bw/día | Trabajadores | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 221 mg/m ³ | Trabajadores | Sistémico |
| butan-1-ol | DNEL | Largo plazo Oral | 1.5625 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Cutánea | 3.125 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 55.357 mg/m ³ | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 155 mg/m ³ | Población general | Local |
| 1-metoxipropan-2-ol | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 310 mg/m ³ | Trabajadores | Local |
| | DNEL | Largo plazo Oral | 33 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 43.9 mg/m ³ | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Cutánea | 78 mg/kg bw/día | Población general | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Cutánea | 183 mg/kg bw/día | Trabajadores | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 369 mg/m ³ | Trabajadores | Sistémico |
| | DNEL | Corto plazo Por inhalación | 553.5 mg/m ³ | Trabajadores | Local |
| | DNEL | Corto plazo Por | 553.5 mg/ | Trabajadores | Sistémico |

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

| | | | | | |
|--------------------|------|---|---------------------------|--------------|-----------|
| 2-metilpropan-1-ol | DNEL | inhalación Largo plazo Por inhalación | m ³ 100 ppm | Trabajadores | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Por inhalación | 310 mg/m ³ | Trabajadores | Local |

Valor PNEC

| Nombre del producto o ingrediente | Detalles de compartimento | Valor | Detalles del método |
|--|---|------------------|---------------------|
| Masa de reacción de etilbenceno y xileno | Agua fresca | 0.327 mg/l | - |
| | Agua marina | 0.327 mg/l | - |
| | Planta de tratamiento de aguas residuales | 6.58 mg/l | - |
| | Sedimento de agua dulce | 12.46 mg/kg dwt | - |
| | Sedimento de agua marina | 12.46 mg/kg dwt | - |
| | Suelo | 2.31 mg/kg | - |
| butan-1-ol | Agua fresca | 0.082 mg/l | - |
| | Agua marina | 0.0082 mg/l | - |
| | Sedimento de agua dulce | 0.324 mg/kg dwt | - |
| | Sedimento de agua marina | 0.0324 mg/kg dwt | - |
| | Suelo | 0.017 mg/kg dwt | - |
| | Planta de tratamiento de aguas residuales | 2476 mg/l | - |
| 1-metoxipropan-2-ol | Agua marina | 1 mg/l | - |
| | Agua fresca | 10 mg/l | - |
| | Sedimento de agua dulce | 52.3 mg/kg | - |
| | Sedimento de agua marina | 5.2 mg/kg | - |
| | Planta de tratamiento de aguas residuales | 100 mg/l | - |
| | Suelo | 4.59 mg/kg | - |
| 2-metilpropan-1-ol | Agua marina | 0.04 mg/l | - |
| | Agua fresca | 0.4 mg/l | - |
| | Sedimento de agua dulce | 1.56 mg/l | - |
| | Sedimento de agua marina | 0.156 mg/kg | - |
| | Suelo | 0.076 mg/kg | - |
| | Planta de tratamiento de aguas residuales | 10 mg/l | - |

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados : Proporcione ventilación adecuada. Siempre que sea posible, esto debe lograrse mediante el uso de una buena ventilación local y general de extracción de gases. Si no son suficientes para mantener la concentración de partículas y de vapor de disolventes por debajo del VLA, se debe utilizar una protección respiratoria adecuada.

Medidas de protección individual

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

- Medidas higiénicas** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.
- Protección de los ojos/la cara** : Utilizar gafas de seguridad diseñadas para proteger contra salpicaduras de líquidos.
- Protección de la piel**
- Protección de las manos**
- No existe ningún material o combinación de materiales para guantes que ofrezca resistencia ilimitada a cualquier sustancia química o combinación de ellas.
 El tiempo de paso debe ser superior al tiempo de uso final del producto.
 Deben observarse las instrucciones y la información facilitada por el fabricante de los guantes en cuanto a su uso, almacenamiento, mantenimiento y sustitución.
 Los guantes deben cambiarse de manera periódica y cuando haya cualquier signo de daños en el material de los mismos.
 Asegurarse siempre de que los guantes no presenten defectos y de que sean almacenados y utilizados correctamente.
 Las prestaciones o la efectividad de un guante pueden verse reducidas por daños físicos/químicos y un mantenimiento deficiente.
 Las cremas de barrera pueden ayudar a proteger las zonas expuestas de la piel; sin embargo, no deben aplicarse una vez que ha ocurrido la exposición.
- Guantes** : Duración / tiempo de avance: <1 hora,
- Material del guante: NBR, caucho de nitrilo, grosor del material como protección contra salpicaduras: al menos 0,2 mm, (EN374)
- Material del guante: NBR, caucho de nitrilo Grosor del material para contacto de corta duración: al menos 0,5 mm, (EN374)
- La recomendación del tipo o de los tipos de guantes que deben utilizarse durante la manipulación de este producto se basa en información procedente de la siguiente fuente:
- Opinión de expertos
- El usuario debe comprobar que la opción final del tipo de guantes escogido para la manipulación de este producto es la más adecuada y tiene en cuenta las concretas condiciones de utilización, tal y como se incluyen en la valoración de riesgos del usuario.
- Protección corporal** : El personal debe utilizar ropa antiestática hecha de fibras naturales o sintéticas resistentes a altas temperaturas.
- Otro tipo de protección cutánea** : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.
- Protección respiratoria** : Si los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores al límite de exposición, deben utilizar respiradores adecuados y certificados.
- El lijado en seco, el cortado con llama y/o el soldado de películas secas de pintura producirá polvo y/o humos nocivos. Un lijado o matizado húmedos son preferibles si es posible. Si no puede evitarse la exposición por la ventilación de extracción debe usarse adecuado equipo de protección respiratoria.
- Controles de exposición medioambiental** : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

| | |
|---|---|
| Estado físico | : Líquido. |
| Color | : Gris. |
| Olor | : No disponible. |
| Umbral olfativo | : No disponible. |
| Punto de fusión/punto de congelación | : Técnicamente no es posible medirlo |
| Punto de ebullición, punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición | : No aplicable. |
| Inflamabilidad | : No disponible. |
| Límite superior e inferior de explosividad | : Punto mínimo: 1% Punto máximo: 26.2% |
| Límites de explosión (inflamabilidad) inferior y superior | : No disponible. |
| Punto de inflamación | : Vaso cerrado: -41°C |
| Temperatura de auto-inflamación | : 270°C |
| Temperatura de descomposición | : No aplicable. |
| pH | : No aplicable. |
| Justificación | : No disponible. |
| Viscosidad | : Dinámico (temperatura ambiente): No disponible. Cinemática (temperatura ambiente): No disponible. Cinemática (40°C): No disponible. |
| Presión de vapor | 246.7 kPa (1850.7 mm Hg) |
| Densidad | : 0.818 g/cm ³ |
| Volátiles de peso | : 84.3 % (w/w) |
| Contenido de COV | : 84.2 % (p/p) (2010/75/EU) |

9.2 Otros datos

9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico

Calor de combustión : 28.23 kJ/g

Producto en aerosol

Tipo de aerosol : Pulverización

Otra información No disponible.

9.2.2 Otras características de seguridad

Miscible con agua : Sí.

Otra información No disponible.

temperatura ambiente (=20°C)

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

- 10.1 Reactividad** : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
- 10.2 Estabilidad química** : Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver Sección 7).
- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
- 10.4 Condiciones que deben evitarse** : Expuesto a altas temperaturas, puede producir productos de descomposición peligrosos.
- 10.5 Materiales incompatibles** : Mantener siempre alejado de los materiales siguientes para evitar reacciones exotérmicas violentas: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.
- 10.6 Productos de descomposición peligrosos** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo, óxidos de nitrógeno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación de las membranas mucosas y el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.

Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto repetido o prolongado con la mezcla puede provocar la eliminación de las grasas naturales de la piel, con resultado de dermatitis por contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.

Su ingestión puede provocar náuseas, diarrea y vómitos.

Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

Toxicidad aguda

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado | Especies | Dosis | Exposición | |
|-----------------------------------|--|---------------------------|----------------------|-----------------|---------|
| dimetil éter | CL50 Por inhalación Gas. | Rata | 164000 ppm | 4 horas | |
| | CL50 Por inhalación Vapor | Rata | 309 g/m ³ | 4 horas | |
| | DL50 Cutánea | Rata | >99999 mg/kg | - | |
| | DL50 Oral | Rata | >99999 mg/kg | - | |
| | Masa de reacción de etilbenceno y xileno | CL50 Por inhalación Vapor | Rata | 6350 a 6700 ppm | 4 horas |
| | | DL50 Cutánea | Conejo | 121236 mg/kg | - |
| DL50 Oral | | Rata | 3523 a 4000 mg/ | - | |

SECCIÓN 11. Información toxicológica

| | | | | | |
|---------------------|---------------------------|--------|----|-------------------------|---------|
| butan-1-ol | CL50 Por inhalación Vapor | Rata | kg | 24000 mg/m ³ | 4 horas |
| | DL50 Cutánea | Conejo | | 3400 mg/kg | - |
| | DL50 Oral | Rata | | 790 mg/kg | - |
| 1-metoxipropan-2-ol | DL50 Cutánea | Conejo | | 13 g/kg | - |
| | DL50 Oral | Rata | | 6600 mg/kg | - |
| 2-metilpropan-1-ol | DL50 Cutánea | Conejo | | 3400 mg/kg | - |
| | DL50 Oral | Rata | | 2460 mg/kg | - |

Estimaciones de toxicidad aguda

| Nombre del producto o ingrediente | Oral (mg/kg) | Cutánea (mg/kg) | Inhalación (gases) (ppm) | Inhalación (vapores) (mg/l) | Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l) |
|--|--------------|-----------------|--------------------------|-----------------------------|--------------------------------------|
| mezcla | 7568.6 | 6476.1 | N/A | 64.8 | N/A |
| dimetil éter | N/A | N/A | 164000 | 309 | N/A |
| Masa de reacción de etilbenceno y xileno | N/A | 1100 | N/A | 11 | N/A |
| butan-1-ol | 790 | 3400 | N/A | 24 | N/A |
| 1-metoxipropan-2-ol | 6600 | 13000 | N/A | N/A | N/A |
| 2-metilpropan-1-ol | 2460 | 3400 | N/A | N/A | N/A |

Irritación/Corrosión

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado | Especies | Puntuación | Exposición | Observación |
|-----------------------------------|------------------------------|----------|------------|----------------|-------------|
| butan-1-ol | Ojos - Opacidad de la córnea | Conejo | 2.11 | - | 7 días |
| | Ojos - Muy irritante | Conejo | - | 0.005 MI | - |
| | Ojos - Muy irritante | Conejo | - | 24 horas 2 mg | - |
| | Piel - Irritante moderado | Conejo | - | 24 horas 20 mg | - |
| 1-metoxipropan-2-ol | Piel - Irritante leve | Conejo | - | 500 mg | - |

sensibilización respiratoria o cutánea

No disponible.

Mutagénesis

No disponible.

Carcinogenicidad

No disponible.

Toxicidad para la reproducción

No disponible.

Teratogenicidad

No disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

SECCIÓN 11. Información toxicológica

| Nombre del producto o ingrediente | Categoría | Vía de exposición | Órganos destino |
|--|-------------|-------------------|--------------------------------------|
| Masa de reacción de etilbenceno y xileno | Categoría 3 | - | Irritación de las vías respiratorias |
| butan-1-ol | Categoría 3 | - | Irritación de las vías respiratorias |
| 1-metoxipropan-2-ol | Categoría 3 | - | Efectos narcóticos |
| 2-metilpropan-1-ol | Categoría 3 | - | Efectos narcóticos |
| | Categoría 3 | - | Irritación de las vías respiratorias |
| | Categoría 3 | - | Efectos narcóticos |

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

| Nombre del producto o ingrediente | Categoría | Vía de exposición | Órganos destino |
|--|-------------|-------------------|-----------------|
| Masa de reacción de etilbenceno y xileno | Categoría 2 | - | - |

Peligro de aspiración

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado |
|--|--------------------------------------|
| Masa de reacción de etilbenceno y xileno | PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1 |

11.2 Información sobre otros peligros**11.2.1 Propiedades de alteración endocrina**

No aplicable.

11.2.2 Otros datos

No disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica**12.1 Toxicidad**

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método sumatorio del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades ecotoxicológicas. Consúltense los detalles en las Secciones 2 y 3.

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado | Especies | Exposición |
|--|-------------------------------------|---|------------|
| Masa de reacción de etilbenceno y xileno | Agudo EC50 2.2 mg/l | Algas - <i>Selenastrum capricornutum</i> | 73 horas |
| | Agudo CL50 1 mg/l | Dafnia - <i>Daphnia magna</i> | 24 horas |
| | Agudo CL50 2.6 mg/l | Peces - <i>Oncorhynchus mykiss</i> | 96 horas |
| | Crónico NOEC 16 mg/l | Microorganismos - <i>Activated sludge</i> | 28 días |
| butan-1-ol | Agudo EC50 1983 mg/l Agua fresca | Dafnia - <i>Daphnia magna</i> | 48 horas |
| | Agudo CL50 1730000 µg/l Agua fresca | Peces - <i>Pimephales promelas</i> | 96 horas |
| 1-metoxipropan-2-ol | Agudo CL50 >21100 mg/l | Dafnia | 48 horas |
| | Agudo CL50 ≥1000 mg/l | Peces | 96 horas |
| 2-metilpropan-1-ol | Agudo CL50 600 mg/l Agua marina | Crustáceos - <i>Artemia salina</i> | 48 horas |
| | Agudo CL50 1030000 µg/l Agua fresca | Dafnia - <i>Daphnia magna</i> - Neonato | 48 horas |
| | Agudo CL50 1330000 µg/l Agua fresca | Peces - <i>Oncorhynchus mykiss</i> | 96 horas |
| | Crónico NOEC 4 mg/l Agua fresca | Dafnia - <i>Daphnia magna</i> | 21 días |

SECCIÓN 12. Información ecológica

Conclusión/resumen : No disponible.

12.2 Persistencia y degradabilidad

| Nombre del producto o ingrediente | Prueba | Resultado | Dosis | Inóculo |
|-----------------------------------|-----------|----------------|-------|---------|
| 1-metoxipropan-2-ol | OECD 301E | 96 % - 28 días | - | - |

Conclusión/resumen : No disponible.

| Nombre del producto o ingrediente | Vida media acuática | Fotólisis | Biodegradabilidad |
|-----------------------------------|---------------------|-----------|-------------------|
| 1-metoxipropan-2-ol | - | - | Fácil |

12.3 Potencial de bioacumulación

| Nombre del producto o ingrediente | LogP _{ow} | FBC | Potencial |
|--|--------------------|-------|-----------|
| dimetil éter | 0.07 | - | Bajo |
| Masa de reacción de etilbenceno y xileno | 3.16 | - | Bajo |
| butan-1-ol | 1 | - | Bajo |
| 1-metoxipropan-2-ol | <1 | - | Bajo |
| bis(ortofosfato) de tricinc | - | 60960 | Alta |
| 2-metilpropan-1-ol | 1 | - | Bajo |

12.4 Movilidad en el suelo

Coefficiente de partición tierra/agua (K_{oc}) : No disponible.

Movilidad : No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

12.7 Otros efectos adversos

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

Residuos Peligrosos : La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa.

Consideraciones relativas a la eliminación : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.
Desechar de conformidad con todas las normativas federales, estatales y locales aplicables.
Si este producto se mezcla con otros desechos, puede no ser ya aplicable el código de desecho del producto original y deberá asignarse el código apropiado.
Para obtener información adicional, contactar con las autoridades locales en materia de desechos.

Empaquetado

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

Consideraciones relativas a la eliminación : Utilizando la información facilitada en esta ficha de datos de seguridad, se debe consultar a la autoridad pertinente en materia de desechos en cuanto a la clasificación de los contenedores vacíos.
Los contenedores vacíos deben ser convertidos en chatarra o reacondicionados.
Deseche los recipientes contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales.

| Tipo de envasado | Catálogo Europeo de Residuos (CER) | |
|-----------------------|------------------------------------|--|
| Directivas de la CEPE | 15 01 10* | Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas |

Precauciones especiales : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. No perforar o incinerar el contenedor.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

| | ADR/RID | ADN | IMDG | IATA |
|---|--|--|---|--|
| 14.1 Número ONU o número ID | UN1950 | UN1950 | UN1950 | UN1950 |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | AEROSOLES | AEROSOLES | AEROSOLES | Aerosoles, inflamables |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte | 2  | 2  | 2.1  | 2.1  |
| 14.4 Grupo de embalaje | - | - | - | - |

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

| | | | | |
|---|-----|-----|-----|--|
| 14.5 Peligros para el medio ambiente | No. | Sí. | No. | Sí. No es necesaria la identificación de sustancias peligrosas para el medio ambiente. |
|---|-----|-----|-----|--|

Información adicional

| | |
|----------------------------|---|
| ADR/RID | : Código para túneles (D) |
| ADN | : El producto sólo está regulado como sustancia peligrosa para el medio ambiente cuando se transporta en buques cisterna. |
| Contaminante marino | No disponible. |

14.6 Precauciones particulares para los usuarios : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI : No aplicable.

La descripción real del envío de este producto puede variar en función de varios factores, incluyendo, entre otros, el volumen de material, el tamaño del contenedor, el modo de transporte y el uso de las exenciones o excepciones que se encuentran en las regulaciones aplicables. La información proporcionada en la Sección 14 es una posible descripción de envío para este producto. Consulte a su especialista en envíos o proveedor para obtener la información de asignación apropiada.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

Anexo XVII - : No aplicable.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos

Otras regulaciones de la UE

Precursores de explosivos : No aplicable.

Directiva Seveso

Este producto debe tenerse en cuenta en la determinación de si un emplazamiento entra dentro del ámbito de las Directivas Seveso sobre los riesgos de accidentes graves.

Reglamentaciones nacionales

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

Uso industrial : La información contenida en esta hoja de datos de seguridad no constituye la propia evaluación de los riesgos del lugar de trabajo del usuario, como es requerido por otra legislación de salud y seguridad. Las disposiciones de los reglamentos nacionales de salud y seguridad en el trabajo aplican al uso de este producto en el lugar de trabajo.

15.2 Evaluación de la seguridad química : No se ha llevado a cabo valoración de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otros datos

Código CEPE : 1

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
 CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
 DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
 DNEL = Nivel sin efecto derivado
 Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
 N/A = No disponible
 PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
 PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
 RRN = Número de Registro REACH
 mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]

| Clasificación | Justificación |
|---|---|
| Aerosol 1, H222, H229 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H335 STOT RE 2, H373 Aquatic Chronic 3, H412 | En base a datos de ensayos Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo |

Texto completo de las frases H abreviadas

| | |
|--|--|
| H220 H222, H229 | Gas extremadamente inflamable. Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. |
| H226 H280 | Líquidos y vapores inflamables. Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento. |
| H302 H304 | Nocivo en caso de ingestión. Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |
| H312 H315 H318 H319 H332 H335 H336 H373 | Nocivo en contacto con la piel. Provoca irritación cutánea. Provoca lesiones oculares graves. Provoca irritación ocular grave. Nocivo en caso de inhalación. Puede irritar las vías respiratorias. Puede provocar somnolencia o vértigo. |
| H400 | Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Muy tóxico para los organismos acuáticos. |

SECCIÓN 16. Otros datos

| | |
|------|--|
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| H412 | Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

| | |
|---|--|
| Acute Tox. 4 Aerosol 1 Aquatic Acute 1 Aquatic Chronic 1 | TOXICIDAD AGUDA - Categoría 4 AEROSOL - Categoría 1 PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 1 PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 1 |
| Aquatic Chronic 3 | PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 3 |
| Asp. Tox. 1 Eye Dam. 1 | PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1 LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1 |
| Eye Irrit. 2 | LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2 |
| Flam. Gas 1A Flam. Liq. 3 Press. Gas (Comp.) | GASES INFLAMABLES - Categoría 1A LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3 GASES A PRESIÓN - Gas comprimido |
| Skin Irrit. 2 STOT RE 2 | CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2 TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 2 |
| STOT SE 3 | TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA - Categoría 3 |

Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 26 Marzo 2025

Versión : 1

Fecha de la emisión anterior : No hay validación anterior

Aviso al lector

Este producto está destinado exclusivamente para uso industrial.

Se cree que el contenido de la ficha de datos de seguridad (SDS, por sus siglas en inglés) es exacto a la fecha de su publicación, pero está sujeto a cambios a medida que Axalta Coatings Systems, LLC o cualquiera de sus sucursales o filiales (Axalta) reciban nueva información. La presente SDS puede incorporar información proporcionada a Axalta por parte de sus proveedores. Los usuarios deben asegurarse de que se refieren a la versión más actualizada de la SDS. Los usuarios son responsables de seguir las precauciones identificadas en esta SDS. Es responsabilidad de los usuarios cumplir con todas las leyes y reglamentos aplicables con respecto a la manipulación, el uso y la eliminación de manera segura del producto.

Los usuarios de los productos Axalta deben leer toda la información correspondiente del producto antes de utilizarlo, y determinar la idoneidad de los productos para el uso previsto. A menos que la ley aplicable exija lo contrario, AXALTA NO OTORGA GARANTÍAS, EXPRESAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, ENTRE OTRAS, CUALQUIER GARANTÍA IMPLÍCITA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN A UN PROPÓSITO EN PARTICULAR. La información sobre esta SDS se refiere únicamente al producto específico identificado en la Sección 1, Identificación, y no se refiere a su posible uso en combinación con cualquier otro material o en cualquier proceso específico. Si este producto se va a utilizar en combinación con otros productos, Axalta le recomienda que lea y comprenda las SDS de todos los productos antes de su uso.

© 2022 Axalta Coating Systems, LLC y todas sus filiales. Todos los derechos reservados. Solo se pueden realizar copias para aquellos que utilicen los productos de Axalta Coating Systems.